

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento el alcalde interino señor Mediavilla, dió cuenta de que según la reseña publicada en la prensa murciana, de la última sesión celebrada por la Permanente de aquel Ayuntamiento, se aludía al municipio cartagenero y a sus relaciones con el de la capital en el asunto de la traída de aguas potables para ambas poblaciones y algunas otras de nuestra región.

La Comisión permanente expuso su criterio de franca y no entibiada cordialidad en sus relaciones con la capital sobre este asunto y acordó que por la alcaldía se pasara una nota a la prensa aclarando convenientemente esta cuestión para satisfacción de ambos Ayuntamientos.

La nota que se nos ha facilitado es la siguiente:

«Las quejas expuestas por el Alcalde de Murcia, en pública sesión, por supuestas desatenciones del Ayuntamiento de Cartagena, con relación al trascendental problema de las aguas cuya favorable resolución y fácil desenvolvimiento tanto interesa a ambas ciudades, han causado general disgusto y suscitado los más sorprendidos comentarios.

¿Cómo vulnerarse conscientemente, intencionadamente, a cuenta de menudencias formularias de esencia baladí, una hermandad de acción, una comunidad de intereses, una fusión de energías y de iniciativas mantenidas y sustentadas con certera y leal solicitud por dos Ayuntamientos, que representan los más sagrados sentimientos y los más fundamentales valores de dos pueblos cuya discordancia constituiría el más torpe de los absurdos?

¿Cómo relacionar las constantes, expresivas y mútuas consideraciones, de dos organismos que se manifiestan fraternalmente unidos, en todos los actos y expresiones, públicas y aún privadas, de su vida representativa y espiritual, con ese aparente desaire, que de ser cierto, constituiría el más grave alegato de necedad y de torpeza contra la corporación cartagenera?

Extremar la cordialidad y la cortesía en lo menos y reservar la desconsideración en lo más, con menoscabo y perjuicio de los propios intereses y en pugna con los propios planes, sería más que necedad, suicida inconsciencia. Fuera acción tan reprensible como exagerar violentamente puntillosas sus ceptibilidades, que un amistoso requerimiento satisfaría plenamente, para dar al traste con una hermandad que es salvaguardia de grandes conveniencias colectivas y clave resolutoria de arduos e inminentes problemas, que están muy por encima de aparentes omisiones de cortesía, hartas veces producto de la urgencia y oportunidad para obtener determinadas resoluciones en beneficio de ambas ciudades y de la confiada seguridad en los mutuos y bien cimentados afectos.

Estas inesperadas quejas del Alcalde de Murcia ponen sobre el tapete público ese fantasma del antagonismo murciano-cartagenero, que si adquire proporciones de hidra en los labios de vulgares maldicientes, jamás turbó el sereno juicio ni conmovió el sano corazón de dos pueblos, cuya cultura y espiritualidad no se nutre de lastimas. Emulación noble y sincera, no es anulación ni envidia, y harto orgullosos de sus propios va-

lores y particulares merecimientos son todos y cada uno de los pueblos, murcianos para vestir su grandeza de despojos ni fincar los alcázares de su bienestar y de su progreso en las ruinas de su propio solar.

No, no se regodeen vanamente la media docena de aventadores de odios absurdos y contumaces, creyendo que las quejas del Alcalde de Murcia, expuestas al impulso de apasionamiento momentáneo y caballeresco muy de nuestro franco y altivo carácter, por engañosas apariencias puedan servir de zurcido a su deshilachada y maltrecha bandera, cuyo triunfo, del todo imposible, significaría la emulación embrutecedora, el retroceso a la más oscura incivilidad, el estancamiento total de una región ilustre y gloriosa, cada día más unida y acorde en la identificación de sentimientos, de fuerzas y de ideales.

A la queja murciana, exhalada con leal condolencia por la representación municipal, responde con no menor franqueza el Ayuntamiento de Cartagena, incapaz de disimular sus intenciones ni velar sus sentimientos, con toda nobleza expuestos en esta nota reflejo fiel y leal del sentir del municipio cartagenero.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Los Alcázares don Juan Dorda y familia.

NOTAS VARIAS

Ha sido pedida en matrimonio para don Fernando Pérez ilustrado Oficial de Telégrafos con destino en esta Central, la bella señorita Caridad Martínez Mulero, hija del comerciante de ésta, don Juan Martínez Pardo.

Entre los novios se cruzaron regalos del mejor gusto, habiéndose fijado la boda para muy en breve.

Damos por anticipado nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilar de la Cuesta Espejo para el joven teniente de navío don José Sicilia, actor de la compañía California.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rubrica.

La boda ha sido señalada para el mes de Octubre.

LETRAS DE LUTO

En Córdoba, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido la distinguida dama cartagenera doña Paulina Benedicto, tía carnal de los ilustrados señores Marqueses de Santa Cruz de Paniagua, a cuyo sentimiento nos unimos.

Hotel Reina Victoria

Recientemente inaugurado. Se sirven cubiertos por abono a domicilio y en el Hotel a 90 ptas. los 30 cubiertos. Carmen 2-4-6

Banco Hispano-Americano

CARTAGENA
Caja de Ahorros
Libretas con imposiciones al 3% anual

DE MUSICA

He aquí el programa de las obras que mañana noche de 10 1/2 a 12 1/2 ejecutará la «Agrupación Musical» del maestro Lázaro, en el paseo del Muelle de Alfonso XII:

Le Grogart—pasodoble—Pérez; «Maruxa»—fantasía—Vives; Himno de la Exposición de Valencia.—Serra no Gran Jota aragonesa. Oliver-La linda tapada—selección—Alonso. L'cant del Valencia, march, Sosa.

Volvemos hoy a insistir en la imprescindible necesidad que Cartagena tiene de poseer una banda municipal. Dijimos y repetimos que con un poco de buena voluntad debe llegarse a la realización.

Cartagena tiene derecho a tener una banda municipal, ya que cuenta con elementos suficientes para ello.

Todo es cuestión de lanzarse a la empresa y estamos seguros que se iría a ella con un éxito rotundo.

El Ayuntamiento, integrado hoy por señores todos dispuestos a realizar cuantas mejoras en la población sean necesarias, que se sacrifican en el Municipio por ella debe recoger lo que exponemos e ir a la constitución de la banda municipal.

Hagan la prueba, llámese al señor Lázaro y que éste dé presupuestos y verá el Ayuntamiento las ventajas que obtiene teniendo una banda de música suya, dispuesta en todo momento para cuanto sea necesario, ahorrándose el tener que solicitarla de otro sitio.

Recójase esto y vamos a la constitución de la banda municipal de Cartagena.

SAXOFON

T. S. H.

Las emisiones de Radio España

Radio España, la emisora que con tan fundada expectación esperan escuchar los sinhilistas españoles, va a «ptar», por fin. Terminada por completo la instalación de los diversos elementos que componen la estación; empezará dentro de breves días a realizar las pruebas oficiales.

Los planes artísticos de los elementos directivos de Radio-España van a ser desarrollados en un amplio campo, que abarcará, con igual extensión aquellas facetas que pueden interesar al público que aspira a escuchar algo más que los conciertos vocales e instrumentales, que tanto abundan en los programas.

Radio-Cartagena

E. A. J. 16—Onda 885 metros—Un kilovatio en generador.—Emisiones diarias de 880 a 10 de la noche.

Programa para mañana domingo:
La Tempranica, fantasía de Giménez.—En la Alhambra, serenata de Bretón.—Como andan las madrileñas, pasodoble.—Que te crees tu eso, schottis.—La Princesa del Dollar, fantasía.—El Despejo pasodoble de Pacheco.

Programa para el lunes día 30:
La Zarina, fantasía de Chapi.—Alborada gallega de Veiga.—Invocación, tango argentino.—Shimmy Verner.—Cover de Bohemian shimmy.—La Dolores, fantasía.—Los chicos de Bienvenida, pasodoble.

En tercera plana originales de interés.

PINCELADAS

El ministro de Transportes de Inglaterra, después de una minuciosa encuesta encaminada a averiguar las causas del descarrilamiento ocurrido recientemente en Tottenham, ha manifestado que dicho siniestro fué debido a la influencia del sol.

Este era tan ardiente aquel día, que, según el ministro, al calentar extremadamente los carriles, derretió una mezcla fusible que unía dos agujas, separándose éstas y ocasionando el accidente.

Eso de echar al sol la culpa de los siniestros es una práctica cuya paternidad nos pertenece a los españoles. Ya cuando el hundimiento del tercer depósito del Lozoya, don José Echegaray, llamado a dar su opinión sobre las causas del siniestro, emitió dictamen en el sentido de que el causante de la catástrofe había sido el sol. Un dictamen muy luminoso, desde luego.

Ahora el ministro de Transportes de Inglaterra se ha apropiado la iniciativa como se ve.

Alguna vez nos habian de imitar los extranjeros a nosotros, ¡qué diantre!

Nuestro amor propio nacional se siente satisfecho y desquitado. ¡¡hin, catachín!

Hablando de un temblor de tierra que se ha sentido en la isla de Jersey dice un periódico.

«Los edificios de Saint Helier y varias chimeneas se vinieron a tierra por efecto del Meteor».

¿Hombrel! ¿Meteor un temblor de tierra?

En compensación, es posible que este informador diga cuando se ocupe de un huracán:

«Eran tan fuertes las ráfagas de viento, que varias personas fueron arrastradas por el fenómeno símilico?»

Un periodista denostiarra ha celebrado una entrevista con Rafael el Gallo, que se hallaba allí para dar las espantadas correspondientes.

En dicha entrevista ha referido el gran gitano una porción de cosas interesantes y pintorescas.

Preguntado por el repórter cual era la cosa más grata que recordaba de su estancia en tierras americanas, contestó Rafael:

«—¡José! las cosas que recuerdo... ¡Bueno! lo mejor fue la corrida monstruo en Lima. En ella fue tan grande la faena que hice, que el Presidente de la República me llamó al palco y allí me tuvo media hora expuesto al público».

El repórter le interroga después acerca de sus famosas supersticiones y el Gallo las niega en redondo. No hay tal cosa: él no siente superstición alguna.

—No haga caso. Yo no soy supersticioso, pero a la gente la da por atribuir a los artistas las cosas más raras. A mí me ha tocado la superstición, y aunque me vuelva loco nadie me quita eso... En algunas plazas me han tirado una «bicha», y yo la he cogido en la muleta ¡y he seguido colosal. Enciendo el cigarro con una cerilla que sirvió para otros dos; doy vueltas a una silla; abro un paraguas de techado; derramo la sal en la mesa; saludo a los tuertos; viejo en martes cambio una navaja... todo lo que no hacen los supersticiosos lo hago yo».

Tiene razón Rafael. No es supersticioso. Lo mismo picha en el pescuezo en martes que en miércoles de ceniza, y lo mismo se tira de cabeza al

Información de Marina

Se pasaporta para Ferrol al teniente de navío don Rafael Cervera Caballe nombrado 2.º comandante del «B-1».

Se concede el ascenso a los tenientes de Infantería de Marina don Luis Mesía del Río, don Andrés Díaz Abascal y don Joaquín Lascuráin Berasategui; a los Alféreces don Moisés Carmona Clemente, don Ramón Cebral Sueiras y don Pelayo Cabeza Díaz, y a los Suboficiales don Emilio Marchena Gómez, don José Tomás Berges y don Vicente García Vergara.

—Idem idem al teniente don Manuel Millar Carmona, alférez don Balbino Montero, y suboficial don Juan González.

—Se nombra ayudante de guardias de este Arsenal al capitán de Infantería de Marina don Eduardo Solana Sánchez.

—Se destinan al tercer regimiento de Infantería de Marina a los capitanes don Andrés Díaz Abascal, don Joaquín Lascuráin Berasategui, don Manuel Millar Carmona, y don Moisés Carmona.

—Se dispone que los Alféreces de fragata alumnos de primer año embarquen el día 1.º de Septiembre en el «Cataluña».

—Se concede a don Luis Jy a don Jorge Tapia Manzanares, huérfanos del fallecido Auditor General de la Armada don José Tapia y Casanova, el derecho a ocupar plaza pensionada en la Escuela Nival Militar y Académicas de la Armada.

—Queda disponible en Cartagena el coronel de Artillería de la Armada don Andrés Campillo.

—Ascenden los tenientes coroneles de Artillería don Benjamín López Lefebre y don Luis Monreal y Pilon y Comandante don Esteban Calderón y Martínez.

—Se nombra Jefe Inspector de la Marina en las fábricas de Bilbao, Golmácano y Plasencia al teniente coronel de Artillería don Esteban Calderón.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de Jesús y María nos suplican que pidamos al señor Alcalde que ordene al encargado de la vigilancia del alumbrado eléctrico, haga que luzca la bombilla de dicha calle que lleva más de siete días sin lucir.

Esperamos que el señor Mediavilla atenderá lo que hoy decimos.

callejón en día 13 que en 25. ¡Quién cree en esas tonterías!

En una ciudad del Japón ha habido un motín por cuestiones políticas y los revoltosos han arrojado por una ventana al gobernador.

Este, según el telegrama que da la noticia, ha pedido tropas de refuerzo. ¡Hombrel! Lo que debía pedir era un paracaídas!

A.

MINERALES

Ultima cotización del mercado de Londres:

Plomo 32-5-0 libras.
Zinc 34-6-10 y 1/2 libras.
Metales

Cotización de la Comisión Mixta en Madrid, el 6 de Agosto:
Plata, 130'10 ptas kilo.
Plomo, 813'40 « los 1000 kilos